



LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA. Un semestre. PESETAS 3.
 Un año. 5.
 PENINSULA. Un semestre. 3,50
 Un año. 6.
 Número suelto: 10 céntimos

Redacción y Administración: Uría, 8, pral.

Director: FERNANDO GALÁN Y ALVAREZ CASCOS.

No se devuelven los originales.

La suscripción se paga adelantada.

EN EL EXTRANJERO. PESETAS 15

Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea

Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

- Estando de la calle de Uría.
- Estando de la calle del Crucero.
- Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL. Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones á los ferro-carriles. Seguros. Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos. Representante en Luarca. D. José Galán y Alvarez Cascos. ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS marca «La Ceres» de garantido resultado. Venta exclusiva á los agricultores de este Concejo

JOSÉ Y. PORTAL Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos) Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinen.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Oviedo, Ceñal Hermanos.

Leonardo Rodriguez Cirujano-Dentista

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres. Crucero, 13, pral.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS PROCURADOR. Uría, 8, principal—LUARCA.

Secundino Arango y Lombardero, Profesor Veterinario de 1.ª clase.

Tiene el gusto de participar al público, que desde el 6 del Stbre, abrió su taller de herrado á fuego y en frío en la Calle de Malabrigo (Huerta de los Molinos) de esta villa, donde practicará toda clase de operaciones quirúrgicas, disponiendo para ello de todos los instrumentos más perfectos que la ciencia aconseja.

Consulta diaria dentro y fuera de la población; gratis á los pobres en mi despacho. Se admiten caballos á pupilo.

Ruego á todo aquel que necesite de mis servicios de noche avise al sereno de comercio de la respectiva calle.

Reliegos Dentista Llegará á Luarca del 20 al 30 de Noviembre.

No lo olvidemos

La permanencia del Sr. Montero Ríos en el Gobierno, la constante aspiración de este hombre público de implantar su antiguo proyecto de Tribunales de partido, y hasta la creciente necesidad de que esa reforma se realice, sentida como en pocos en nuestro país, nos hacen esperar para un plazo no lejano que dicho proyecto será una realidad.

De ahí que al pensar en ello, nos ocurra de buenas á primeras una dificultad, que dejada para última hora podría, acaso, comprometer el éxito de nuestras aspiraciones, después de todo perfectamente justificadas: cuales son el que Luarca sea designada como capital de uno de esos nuevos tribunales.

La posición topográfica, sus medios de comunicación, é importancia de la población, hacen que se la designe así por propios y extraños. Pero si con todas esas condiciones, nos falta una que pueda servir de medio para que nos priven del consiguiente beneficio que esa capitalidad nos reportaría, y otros con menos derecho nos la llevan, á fe que nos habremos lucido los luarqueses.

Y esa condición es la de tener un edificio adecuado para la instalación de las oficinas y Sala de vistas del Tribunal de partido. ¿Existe en Luarca un edificio que con algunas reformas pudiera destinarse á eso?

Pues entonces, hay que pensar en ellas como en cosa próxima á realizarse ¿No existe?

En ese caso el asunto toma un aspecto serio bajo el punto de vista económico, y este edificio será el tercero que en Luarca necesitamos, todos ellos

á cual más: Escuelas. Casa Ayuntamiento, Juzgados y Tribunales de partido.

El asunto de las Escuelas es de los que no necesitan hacer información para acreditar su importancia.

La instalación actual del Ayuntamiento de Valdés con su cárcel en la planta baja, su disparatada escalera, habitaciones bajas de techo reducidas y oscuras, á quien venga de un pueblo montado á la moderna le transporta de un golpe á principios del siglo pasado.

Los Juzgados... todo el mundo sabe con cuánto lujo y confort, con que acierto en la distribución de dependencias y desahogo en la mismas cuentan: El de instrucción sobre todo, puede ponerse como modelo en su clase para cualquier población de algún viso.

Baste decir que en la Sala de audiencia, y porción destinada al público, caben lo menos tres personas: y la Sala de espera para testigos es tan grande, que comienza en la puerta de la calle y acaba en el pasillo de entrada á la de audiencia; ofreciendo como es natural, para mayor comodidad del público tantos asientos como escalones hay desde abajo hasta ese punto del edificio.

Las Escribanías, contradiciendo la idea vulgar, están alla por las alturas, vecinas á la bóveda celeste.

Y las Salas de Abogados y Procuradores son un modelo en su clase por su amplitud, elegancia é higiene; jamás los compañeros de la curia se ven en ellas molestados por falta de espacio ni el mobiliario es por nadie tachado de mal gusto, porque para poder ponerles defectos era preciso que existieran tales salas.

Calcúlese en vista de esto si es ó no necesario pensar en la construcción de un edificio ad hoc.

En la probable contingencia de que se designen pronto capitales de Tribunales de partido, cuando se pregunte á Luarca que edificio tiene para instalar el nuestro ¿qué podemos contestar? No somos pesimistas.

No tenemos ni mucho menos deseo de mortificar á nadie.

Creemos muy posible el allanar la dificultad y desearíamos que los acontecimientos no nos sorprendieran, por haber esperado á última hora para solucionar el asunto, del que otro día nos ocuparemos.

Ecos de todas partes.

Un reloj garantizado.—Una manteca vieja.—El fusil de chispa aún.—La familia Garibaldi.—El automovilismo reglamentado.

El 26 del mes pasado, se paró por primera vez, desde que ha sido construido en 1.660, el famoso reloj que

desde entonces se viene conservando en Hampton-Court en el dormitorio de los soberanos de Inglaterra.

Ante suceso tan extraordinario, fué convocada la comisión de relojeros londinenses formada el año último para hacer las reparaciones que pueda necesitar el reloj monumental del Parlamento, y constituidos los expertos en Hampton Court, devolvieron el movimiento á la antigua obra maestra, declarando que el tal reloj, al que dicho sea de paso, no se le da cuerda más que una vez al año, podrá seguir aun dando las horas durante varios siglos.

Hallándose unos mineros practicando sondeos en un depósito de turba sito en Ballinberry (Irlanda), encontraron una vasija de barro que herméticamente cerrada, una vez abierta resultó contener manteca fresca que se ranceó á los pocos instantes.

Los inteligentes, á esta mansteca que con el cacharro correspondiente fué expuesta en la Public Librar (Biblioteca) de Belfast, le adjudican la friolera de 500 años, y explican tan larga conservación por la falta de aire alrededor de la manteca.

Trabajo cuesta creer que en el siglo XX se fabriquen fusiles de chispa, y sin embargo la noticia parece ser exacta.

Sin contar los que se fabrican en Lieja, existe en Birmingham una fábrica que produce unas 100 docenas por semana que se venden en su mayor parte en Africa á los pueblos negros que aun no se hallan aptos para apreciar las ventajas del fusil moderno, teniendo sobre éste el de chispa la ventaja de no necesitar más que pólvora y balas, y de poderse componer por su sencillez, aun en países atrasados.

Pero un número respetable de fusiles de chispa, de fabricación reciente, son adquiridos para enriquecer los museos (!) y colecciones particulares, dándose gran maña los fabricantes para prepararlos dándoles el sello especial de las armas antiguas, en el candoroso cinismo de decirlo al público, como aquel ebanista que á la puerta del taller tenía este letrero: Fabricante de muebles antiguos.

La familia del general Garibaldi, lo mismo en Milán que en Roma no cesa de dar escándalos que son la comidilla estos días en esas dos grandes poblaciones, echándose en cara unos á otros el ofender la memoria de su ilustre antecesor.

Los más encarnizados parecen ser el general Ricciotti Garibaldi y su cuñado el general Canzio.

El caso es que la gloriosa espada del legendario general italiano ha sido empeñada en el Monte de Piedad, retirada después y vuelta á empeñar de nuevo, sin que se sepa á derechas quien es el autor de esos manejos.

En todas partes preocupa la frecuencia con que se producen desgracias por causa de los automóviles, generalmente más por impericia ó locura de los que los dirigen que por imprudencias del público ó defectos de ese medio de locomoción.

En Francia se trata ahora de adoptar las siguientes precauciones:

1.ª En vez de matricular el carruaje matricular al conductor, con lo que se suprimen esos números complicados, difíciles de ver en un momento dado, cuando el automóvil marcha á gran velocidad, refiriéndose solo el número á la fábrica ó almacén vendedora del vehículo, que dispondrá de uno mismo para todos los que expendan.

2.ª La placa de la trasera del carruaje estará sujeta con clavos remachados, á fin de no poder ser sustituida por otra en el camino.

3.ª Para ser director de automóviles (chauffeur), es necesario tener: 18 años cumplidos y haber sufrido un primer examen, que permitirá al que haya sido aprobado, dirigir automóviles de una fuerza igual ó inferior á 35 caballos. Para dirigir coches más rápidos, se necesita haber cumplido 21 años y sufrido un segundo examen. Y se necesita además un certificado médico que acredite la aptitud física del candidato á chauffeur.

Así se evita que como muchas veces ocurre, vayan los automóviles dirigidos por irresponsables.

4.ª La placa de la zaga, en la que irán las iniciales del dueño del vehículo, estará dispuesta de modo que por la noche se lean claramente aquellas, alumbradas por el farol de esa parte, debiendo precisamente llevar todos los automóviles 2 faroles uno adelante y otro atrás.

5.ª Y última: todos los vehículos, sin excepción, incluso los carros agrícolas llevarán una luz cuando circulen por la noche por pueblos, carreteras y caminos.

DELINCUENTES NATOS

Si, cubierto con la siempre limpia toga, desempeñare yo la misión de defender en estrados á alguno de esos foragidos de la prensa que aguan sus plumas en la sombra para atravesar luego con ellas los corazones fervientemente católicos y sinceramente monárquicos, he aquí cuál sería mi razonamiento. Tras la elocuente y fogosa requisitoria del fiscal, lleno de un púdico rubor usaría de la palabra, punto más ó punto menos, en los términos siguientes:

«Libreme el cielo, como de discutir lo indiscutible, de creer y afirmar, aunque por desgracia lo creyere, que el escritor público que á la sazón ocupa el funesto banquillo no haya sido con justa razón procesado. Ni de él ni de sus congéneres en delincuencia abono los delitos. Todos ellos serán autores de los actos que se les imputan. Habrán dicho lo que no puede decirse. Se habrán tomado confianzas con lo más augusto. Habrán pretendido poner en solfa la santa religión de Maura. Habrán ofendido las susceptibilidades políticas ó piadosas de este país eminentemente monárquico, eminentemente católico y eminentemente desprovisto de personas que sepan leer. Delito horrendo, si fuera voluntario el acto! Ya se lo decían sus contemporáneos á Pablo Luis Courier: el pamfletista es un envenenador de conciencias. Enhorabuena que el tintero de la esquina nos venda un cólico miserere en forma de queso de bola. Pero sálvense al menos las almas. Seamos inexorables con los intoxicadores del espíritu. La vindicta pública tiene razón que le sobra por encima de la peluca. No; ni por todo el importe de la pensión que perciba la reipa madre, osara yo incurrir en la invencibilidad de culpa de injusticia, saña, suspicacia ó ligereza, al fiscal de S. M. ó á los que sobrecitan su celo.

Pero este estimable funcionario (al cual Dios guarde y á nosotros de él) no puede ignorar en modo alguno que, á tenor de las investigaciones de la Antropología criminal, existe toda una especie de delincuentes que son impulsados al crimen por una necesidad intrínseca de su naturaleza, superior á todas las resoluciones, y á todas las resistencias de la voluntad. Esos desventurados, aun poseyendo la plenitud de sus facultades intelectuales, son víctimas de una como demencia

moral. El crimen no es en ellos sino una manifestación patológica, como la fiebre ó la disnea. Delinquen como espectora el tísico. Abolido en tales espíritus el albedrío, con él se desvanece la responsabilidad. Tales enfermos de la voluntad no son causas libres de sus actos. Castigarlos no sería menos absurdo que tratar de imponer pena á la llama que abrasa ó al agua que ahoga.

No siempre es cosa llana diagnosticar esta sinistra neurosis. Hay para ello, no obstante, una regla práctica, dictada por el propio Lombroso, padre de la escuela. Conforme á esta regla, deben reputarse impulsivos todos aquellos crímenes cuya perpetración no se explica por el móvil del interés ni por el juego corriente y normal de las humanas pasiones. Todo delincuente que no tiene por númenes el egoísmo ó la pasión, tiene por musa á la demencia. ¿Qué es, en suma, el tal supuesto sino una aplicación particular del criterio del partido común que reputa desvarío y locura todo aquello que no acierta á comprender?

Ahora, cuando un foliculario sale por ahí despotricando, metiéndose donde no le llaman, diciendo lo que está vedado, sin temor al castigo ni respeto al santo eufemismo ¿qué interés ó qué pasión pueda inspirarle conducta tan desforada? ¿Sale él ganando alguna cosa, con que las leyes se cumplan? ¿Paga de su bolsillo las sumas que puedan irregularizarse en fondos generales, provinciales ó municipales? ¿Le subvenciona el país para que defienda sus intereses contra las demasías de primates y catiques? ¿Tiene algún rencor personal contra los oligarcas? ¿Le importa algo que las gentes crean que los burros vuelan? ¿Ha recibido agravios de lo alto? ¿Es el episcopado su enemigo? ¿Se lucra con poner verdes á la Trasatlántica, la Tabacalera ó el Banco? ¿Adquiere, combatiendo á los malos gobiernos, algún derecho á participar del fondo de los reptiles? ¿Qué le importa, á él que cada cual haga de su capa un sayo todo yaya manga por hombro? ¿Cómo, pues, se explica, si no es por un impulso irresistible, el que así, á diario, sin que ningún castigo le sirva de escarmiento reincida en su manía, hasta cansar la paciencia del fiscal, originándole el disgusto de procesarle?

La locura resulta aún más palpable si se considera el uso insensato que hacen los tales extraviados de ese poderoso instrumento de la prensa, susceptible de tantas y tan útiles aplicaciones. Conviene en mal el bien. Lo que debiera servirles de perjuicio, lo que causa su daño pudiera ser el pedestal de su encumbramiento. Bastara al efecto, que placidos, flexibles, mielífidos, complacientes, fueran por ahí diciendo que no fué nada lo del ojo y que todos matamos á Meep, cantando las glorias de la restauración, bailando el agua á los poderosos y poniendo por los cuernos de la luna á los caballeros del turno. Trocárase entonces las lanzas en cañas, los enojos en dulzuras y los castigos en mercedes.

Porque no cabe siquiera imputar á estos peccadores el malévolo designio de procurar atraerse, á cambio de los males positivos que soporan, los beneficios eminentemente aleatorios y precarios de la popularidad. Semejante proposición huele que trasciende á herejía. Pues qué se atrevería á sostener el ministerio público que los que discuten lo indiscutible ó hajejan á lo existente ó ponen en solfa á la Iglesia de Dios sirven á este nuestro pueblo archicatólico y ultramarino un plato de su gusto? Confesará que la ley persigue lo que la opinión aplaude y premia? Reconocerá que cada una de sus denuncias es una recomendación que hace al respetable público del periódico denunciado? Se juzgará puesto por lo; deberás imperiosos de su cargo en la triste necesidad de contribuir á la popularidad de lo ilegal y hacer el artículo al delito? Declarará que no hay cosa de tanto gusto para las gentes como el leer aquello que yeda escribir el Código penal?

No puede ser; como quiera que ello se mire, hay que reconocer que la tal supuesta criminalidad tiene más de locura que de delincuencia. El crimen se castiga; la insensatez debe prevenirse. Se podría hoy prohibir por ficción toda publicación que no fuese monárquica y católica. Esto á lo menos sería lógico. Castigar á los que no son creyentes ni realistas cuando atacan á la fe ó á las instituciones no es contradictorio? Fuera de que estos escritores, si fuesen condenados, podrían decir, parodiando al protagonista de El nudo gordiano, que la sinceridad se va con ellos á presidio.

ALFREDO CALDERÓN

PARA LA MUJER

Uso doméstico del termómetro clínico.

Desde hace veinticinco ó treinta años, el termómetro clínico viene siendo un fiel compañero del médico, al cual facilita en muchos casos las más preciosas enseñanzas; pero como hoy tiende á vulgarizarse, y se encuentra ya en mas

nos de la mayoría de las personas cultas, creemos que no estará de más hacer algunas indicaciones respecto á su uso, porque es indudable que el asunto tiene para las familias un interés positivo.

El termómetro clínico, aunque esté fundado en las mismas leyes físicas, no es igual al ordinario; difiere de éste por el volumen, que es generalmente pequeño, y, sobre todo, por la graduación; sus divisiones comienzan desde 33 ó 34 grados centígrados, para llegar hasta los 44 ó 45. Su forma cilíndrica permite introducirlo en la boca, el recto y aun en la nariz; ó simplemente colocarlo en el axila, como se hace en la generalidad de los casos. En estos últimos tiempos puede decirse que no se usan otros termómetros que los llamamos de máxima, porque en ellos la columna de mercurio, gracias á ingeniosos procedimientos de fabricación, una vez que alcanza su altura máxima queda fija y no desciende, circunstancia que consiente leer cómodamente y sin precipitaciones el grado de ascensión térmica. Antes de emplearlos, es preciso asegurarse de que la columna mercurial está por debajo de los 37 grados, cifra que, con diferencia de algunas décimas en más ó menos corresponde, como se sabe, á la temperatura normal, y está señalada en la escala por una raya roja. Para hacer descender el mercurio, basta sacudir enérgica y bruscamente el instrumento.

Aunque el comercio ofrece termómetros clínicos de clases inferiores á precios bastante reducidos, conviene advertir que en esto sería peligrosa la economía; como la regularidad y la precisión son condiciones esenciales, deben elegirse siempre instrumentos irreprochablemente fabricados, que ofrezcan serias garantías.

Lo mejor es que cada enfermo tenga un termómetro personal; esto conviene, sobre todo, á los tuberculosos, que, por regla general, toman dos ó tres veces al día su temperatura, colocándolo bajo la lengua del instrumento. Si éste fuera de uso común, debe desinfectarse, jabonándolo cuidadosamente, para lavarlo luego con alcohol, en los casos en que fuera necesario, puede tenerse algún tiempo en una solución de sublimado.

Con estas precauciones, que, aunque elementales y sencillas, interesa no olvidar, puede tomarse la temperatura en la boca, en el axila ó en el recto, como hemos dicho. Cuando se toma en el hueco axilar, conviene limpiar previamente el sudor de esta región, colocando en seguida el termómetro en dicha cavidad y recomendando al enfermo que mantenga el brazo unido al cuerpo y doblado por el codo, con objeto de que el contacto del depósito de mercurio con la piel sea más íntimo. Ocho ó diez minutos bastan con la mayoría de los termómetros, para obtener el dato que se busca; con algunos muy sensibles, el tiempo puede ser más breve.

En interrogando al instrumento tres ó cuatro veces por día, se tienen bien pronto las anotaciones necesarias para juzgar de la marcha de la enfermedad que comienza. Por regla general, toda fiebre que dura treinta y seis ó cuarenta y ocho horas sin disminuir, y por el contrario, con una manifiesta tendencia ascendente, exige la intervención del médico, al cual, con presentarle la hoja de temperatura, podrán ahorrarse muchas preguntas, y en algunos casos, dudas sobre el diagnóstico y el tratamiento.

Por este medio las familias tienen, pues, un conserjero experto que les señala la conveniencia y oportunidad de llamar al práctico, advertencia que, si parece de escaso valor cuando se habita en los grandes centros, donde todo es fácil adquire importancia en los casos en que por vivir en poblaciones rurales ó enteramente aisladas en el campo son frecuentes las vacilaciones y sensibles las demoras.

Las precisas indicaciones que procura el termómetro son, sobre todo, utilísimas cuando se trata de las indisposiciones de los niños, respecto de las cuales hay el riesgo evidente de caer en groseros errores de apreciación; si desde que apunta la enfermedad no se tiene el cuidado de recurrir á este sencillo medio de investigación. Junto á la cuna ó el lecho de un niño debe encontrarse siempre el termómetro, que al igual que la balanza para pesarios, expide un certificado inmediato y seguro de la integridad de sus funciones y del equilibrio perfecto del estado general. Es cierto, como se ha dicho, que las madres se aterrorizan con frecuencia cuando miden en sus hijos temperaturas elevadas; es cierto también que en algunos casos, la gravedad de la afección no es tanta como harían suponer esas temperaturas; y no están, por tanto, bien justificadas el temor y la angustia que se apoderan de los padres; pero es al mismo tiempo indudable que, si el mal existe, lo que á todos interesa es descubrirlo cuanto antes y combatirlo á tiempo. De otra parte, hay que tener en cuenta que el termómetro, en ciertas circunstancias, puede también desvanecer muchas alarmas infundadas afirmando con toda la calma de su precisión física que la dolencia que arranca lágrimas á las madres es una indisposición insignificante.

La utilidad de que el uso del termómetro clínico se generalice, es, pues, por muchas razones evidente. Siempre que el organismo reacciona en la intimidad de nuestros tejidos contra los asaltos de la infección, se entabla una lucha cuyo objetivo es la fiebre. Esta no constituye

por sí misma el peligro, pero es un juicio elocuente de la violencia del ataque y de la energía de la defensa. La elevación de la temperatura tiene, por consiguiente, un gran valor, y sería insensato que las familias recusaran á procurarse con oportunidad los avisos que celosamente les da el instrumento cuando existe una perturbación que requiere el auxilio del médico, único que está capacitado para interpretar los hechos y disponer el tratamiento.

D. Higiene Moderna.

SUSCRIPCIÓN

para resarcir á la banda de música «La Lira», de las 250 pesetas de que la ha privado el Párrico.

Suma anterior	640,15
D. Celestino Suárez y García	1
D.ª Emilia Fernández	25
D. José M.ª Gamoneda	50
D.ª Rosa Inclán de Gamoneda	50
D. José Enriquez	50
D.ª Gumersinda C. de Enriquez	25
Pepita Enriquez	25

Total 643 40



Advertencia importante.

Son muchos los señores suscritores que, á pesar de los varios avisos que les hemos pasado, no han pagado el precio de la suscripción en que se hallan al descubierto, y á estos, únicamente, nos dirigimos,

Recordamos, pues, á los que se encuentran en este caso que en todo el mes de noviembre abonen lo que se les reclama, pues transcurrido dicho plazo nos veremos precisados á publicar sus nombres, apellidos y vecindad en este lugar del periódico para escarmiento de otros que puedan colocarse en el mismo caso.

Noviembre, 5,

En el Muelle nuevo existen unos palos en posición vertical destinados á colgar las grandes redes de las traineras, que si no se toman precauciones, pueden producir desgracias al día menos pensado.

Recientemente se vino á tierra uno que al caer produjo la caída de otro, no ocasionando desgracias de nulagro.

En los restantes suelen hacer gimnasia los muchachos y bien sea ellos, quien pase por allí, ó unos y otros, corren un riesgo positivo, á causa de hallarse polidos, sobre todo en la parte que está clavada en el suelo, los palos aludidos.

¿No habría medio de evitar ese peligro?

Varios vecinos de la calle de la Iglesia, nos ruegan digamos al Sr. Alcalde que varían con gusto el que el resto de la villa disfrutase por turno riguroso de la animación que gozan ellos hoy, de 7 á 10 de la noche, gracias á unos chicos que allí se instalan haciendo de esa calle centro de operaciones de sus carreras desenfundadas y de su algarazara.

Es cosa realmente deliciosa de la que, ya que generosamente se privan los padres respectivos, deben aprovecharse los demás vecinos.

A consecuencia de las últimas marejadas, durante las cuales en la hora de la marea las olas barrian parte del llamado Muelle viejo, el pavimento de éste ha quedado en condiciones que exigen una pronta reparación, sino se quiere que esa parte de Lúcarca se ponga en el mal estado en que la hemos tenido no hace mucho.

En el escaparate de «La Unión», de los Sres. Cascos y Vega, se halla expuesto el cisne que la comisión de festejos del verano de 1.905 rifó, y que en vista de que no apareció á recogerlo el dueño de la papelota premiada dentro del tiempo marcado para ello, lo entregó al Presidente del Hospital de Caridad de Valdés.

Dicho objeto se rita de nuevo y el producto se destinará íntegro al Hospital.

Taller de Mármoles
DE
MANUEL LOZA

Se construyen con esmero y economía Panteones y toda clase de trabajos en mármol.

Ha regresado de Oviedo y Madrid, donde estuvo una breve temporada, nuestro apreciado amigo D. Enrique Arias, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El lunes, en el correo de la noche, ha salido para Zaragoza el distinguido Coronel de Ingenieros Militares D. Octavio Alvarez Cascos y González, muy restablecido de la indisposición que había motivado su viaje á Asturias.

Deseamos completa salud al dignísimo militar y querido amigo, á quien quisieramos ver pronto otra vez entre nosotros.

Del 10 al 18 del corriente mes permanecerá abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones, rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo del cuarto trimestre del corriente año en Luarca y su término de Valdés.

Del 6 al 9 en Navia y del 2 al 14 en Villayón.

¿Qué hacen los Guardias de orden público que no ven á los chiquillos con los peligrosos tiragomas?

El otro día hemos sabido que uno de ellos tiró al jarro en que una mujer llevaba la leche para su familia y habiéndole dado en la mano tuvo la pobre que soltarlo por el dolor que le produjo el golpe recibido, perdiendo leche y jarro.

También le dieron á un niño debajo de un ojo produciéndole una erosión.

Sabemos que algunas personas han arrancado y roto varios tiragomas; esta operación deben hacerla los municipales.

Pero parece que estos señores ni oyen, ni ven ni entienden.

Para próxima fecha está concertado el enlace de una joven y bella señorita luarquesa con un querido amigo nuestro, madrileño, avecinado hace algunos años entre nosotros.

Por adelantado damos la enhorabuena á dichos jóvenes.

Hemos oído decir que hay proyectadas varias bodas de señoritas de esta villa. De que así sea nos alegramos.

Hace días que se encuentran en Madrid D. Francisco López Trio y su bella y elegante hija Concha.

Ha estado breves días en ésta, regresando enseguida á Ribadeso, nuestro buen amigo el reputado dentista D. Francisco F. Reliegos.

Hemos recibido los números 117 y 118 del semanario «La República Española», de Buenos Aires, en los que hemos leído con gusto y detenimiento la notable conferencia dada por el joven D. Luis Méndez Calzada en el Centro Republicano Español de aquella ciudad el día 10 de Septiembre último.

Por su extensión (atorce columnas) no la damos á conocer y extractándola perdería mucho.

Felicitemos cariñosamente al joven Luis.

Ha salido ya el quinto cuaderno de la cada día más importante Revista de dibujos para bordados y labores de señora que con el título de «El consultor de los Bordados» se publica en Barcelona, calle del Pino, 16.

El referido cuaderno correspondiente al día 4.º de Noviembre que hemos recibido, contiene

múltitud de elegantes y caprichosos dibujos para todos los gustos, especialmente los más propios para el bordado artístico decorativo, relieve dorsal, calados y demás fases del bordado en blanc y color como también infinidad de lindos modelos de labores de señora que tanto adornan y embellecen el hogar doméstico.

Nuestros plácemes á la empresa de tan útil como económica publicación, la cual recomendamos una vez más á todos los centros dedicados á la enseñanza de la mujer y al bello sexo en general.

La misma casa proporciona todos los materiales para ejecutar los bordados y remite números de muestra gratis á quien los solicite.

EDICTO.

D. Ramón Asenjo, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Valdés.

HAGO SABER: Que por esta Alcaldía, se ha dictado en el día de hoy el siguiente

«DECRETO—Para cumplir lo que dispone el artículo 26 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 adaptados á la Ley Electoral vigente, vengo en designar como locales para la constitución de las Secciones electorales de este término municipal en las elecciones generales de Concejales que habrán de verificarse el domingo 12 de los corrientes, los que á continuación se expresan.

Distrito primero

En la Sección primera (Luarca) de este Distrito, el Salón de Sesiones de estas Consistoriales.

En la Sección segunda, de este Distrito, la casa-escuela de niños de Santiago.

Distrito segundo

En la Sección primera de este Distrito, la escuela de niños sita en el lugar de Barcia.

En la Sección segunda de este Distrito, la escuela de niños sita en el lugar de Canero.

Distrito tercero

En la Sección primera de este Distrito, la escuela de niños sita en el lugar de Trevias.

En la Sección segunda, de este Distrito, el de la escuela única de Arcallana.

Distrito cuarto

En la Sección primera de este Distrito, la casa escuela de niños de Carcedo.

En la Sección segunda de este Distrito, la casa-escuela de niñas del lugar de Castañedo.

Distrito quinto

En la Sección primera de este Distrito, la casa-escuela de niños sita en San Pedro de Paredes.

En la Sección segunda de este Distrito, la casa-escuela sita en el barrio de la Ordobaga junto á la Iglesia de la parroquia de la Montaña.

HAGO PUBLICO este decreto por medio de edictos en todas las Secciones de los Distritos expresados de que consta este término municipal. Lo manda y firma el Sr. D. Ramón Asenjo, Alcalde en funciones de este Concejo en Luarca á cinco de Noviembre de mil novecientos cinco, de todo lo que yo, Secretario, certifico.—Ramón Asenjo.—José Galán y Alvz. Cascos—Hay el sello de la Alcaldía.

Y de conformidad con lo acordado en el decreto anterior, se hace éste público para conocimiento de los electores de este concejo.

Luarca 5 de Noviembre de 1.905
Ramón Asenjo

Bicicletas y accesorios de todas clases los hallará el público en el CAFE PUERTO RICO.

Buena ocasión.

Se desea un matrimonio joven, que sea práctico y entendido en el comercio al por menor, del ramo de ultramarinos, y que ofrezca suficiente garantía, para encargarse del acreditado Establecimiento **La Competidora**, sito en la Plaza del Maíz, de esta villa bien por administración, bien por compra del mismo, si en aquella forma no se conviniere principal y encargado.

Para más pormenores dirigirse á D. José Suárez Asenjo, Comerciante, Luarca.

Apolinar Pérez
SASTRE

Calle de Uria.—LUARCA.

Acaba de recibir un completo surtido en géneros de toda clase, en particular para la próxima estación de invierno, así del Reino como Extranjeros.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS SUPERIORES INGLESES.

Prontitud, esmero y economía en la confección de toda clase de prendas.

La Unión.

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA

GRAN SURTIDO

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

1000 pesetas Ofrece el autor de las píldoras á la hemoglobina. I. Porat, á quien demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demeración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones á cuantas enfermedades sean originadas por la alta de robustez y pobreza de la sangre.

De venta en todas las buenas boticas.

Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portal.

Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia. Pola de Allande (Oviedo)

RELOJERIA

José González

Hay de venta toda clase de relojes de bolsillo, tanto de señora como de caballeros.

También tengo relojes de pared garantizados.

JOSÉ CADAVIECO Y GAMONEDA
LUARCA.

Unico representante de las renombradas Bicicletas y Motocicletas que han adquirido fama universal tanto por su sólida construcción, ligereza y elegancia como por su economía en precios.

BICICLETAS MOTOCICLETAS

TRIUMPH
GLORIA
CONCORDIA
GRIFFON
F. L.

GRIFFON
TRIUMPH

Modelos desde 250 pesetas.
Accesorios de todas clases
Pedir catálogos y precios.

Francisco H. Reliegos

CIRUJANO-DENTISTA

Horas de consulta de 8 mañana á 5 tarde.

URIA. 1. SEGUNDO DERECHA

JESÚS DIAZ CASARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 á 9.
Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 6.

Plaza de Alfonso el Sabio

«LA HABANERA»

CAMISERÍA

DE

Ramón Suárez

En este establecimiento se confeccionan á la medida camisas, calzoncillos y camisetas, se renuevan cuellos y puños y se hacen toda clase de reformas, concernientes al ramo, á satisfacción del gusto más exigente de los clientes, también encontrará el público constante surtido de camisas hechas cuellos y puños.

MANUEL YÁÑEZ

ANTIGUO RELOJERO DIPLOMADO

Construye toda clase de piezas para relojes y objetos mecánicos.

Se hacen y componen toda clase de prendas.

Se garantizan todos los trabajos por un año

Se componen gramófonos, grafófonos, fonógrafos, zonófonos y cajas de música.

Ofrece sus servicios calle de la Iglesia, 25

BANDO

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que estando acordado por este Ayuntamiento, en sesión de 18 de Septiembre último, que todas las reses sean sacrificadas en el matadero público, los que contravenguan tales disposiciones serán multados con cinco pesetas por cada res vacuna ó de cerda y dos por cada lanar ó cabría que no se degüelle en dicho establecimiento.

Luarca 24 de Octubre de 1905

Ramón Asenjo.

EDICTO

Don Ramón Asenjo, Alcalde del Ayuntamiento de Valdés

HAGO SABER: Que hallándose prevenido por la Ley de Reclutamiento vigente y por el artículo 41 de Zonas, la obligación de pasar la Revista anual reglamentaria en el actual mes y en el de Noviembre próximo á todo los individuos exceptuados del servicio por exenciones de familia, de talla temporal, por defecto físico y excedentes de cupo, como igualmente á los que habiendo ido al servicio se hallen con licencia temporal y en 1.ª y 2.ª reserva, se les recuerda el cumplimiento de esta obligación, para lo que, en el período marcado se presentarán en esta Alcaldía con los pases de su situación; advirtiéndoles que á los que dejaren de cumplir con esta formalidad se les exigirá la grave responsabilidad en que incurren.

Luarca 12 de Octubre de 1905,

Ramón Asenjo



GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.	OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.	CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.	OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.
Castropol.—Salida coche. 24	Oviedo.—Salida tren primero. 7,04	Castropol.—Salida coche. 44	Oviedo.—Salida tren correo. 10,14
Navia. 3	Grado.—Llegada tren primero. 8,41	Navia. 17	Villabona.—Llegada. 11,10
Luarca.—Llegada. 5,30	Grado.—Salida. 8,30	Luarca.—Llegada. 19,30	Villabona.—Salida. 11,20
Luarca.—Salida. 5,45	Cornellana. 40	Luarca.—Salida. 20	Avilés.—Llegada (tren correo). 12,15
Espina. 9	Salas.—Llegada. 44,30	Avilés.—Llegada coche. 7	Avilés.—Salida (coche correo). 11
Salas. 41	Espina.—Llegada. 44	Avilés.—Salida (tren 974). 9,09	Luarca.—Llegada. 22
Cornellana.—Llegada. 42,30	Luarca.—Llegada. 17	Villabona.—Llegada (tren 974). 45,20	Luarca.—Salida. 23
Grado.—Llegada. 15	Luarca.—Salida. 17,30	Villabona.—Salida (tren 10). 16,10	Navia. 33
Grado.—Salida tren cuarto. 15,36	Navia. 19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16). 16,36	Castropol. 35
Oviedo.—Llegada tren cuarto. 16,41	Castropol. 23		

TALLERES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MÁRMOLES

MANUEL LOZA

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los principales, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, a precios sin competencia. Especialidad en los estilos XV y modernista. Se cortan y colocan cortinajes, ya en los géneros que esta casa proporciona en condiciones ventosas ya con los que el parroquiano presenta.

También se hacen toda clase de trabajos en mármoles de diferentes colores y piedras de construcción, panteones, altares, chimeneas, pilas y mármoles para ebanistería.

Como representante de la fábrica de lunas de D. Manuel Basurto, de Gijón, se suministra toda clase de vidrio liso, doble, diamante, colores y grabado, así como lunas plateadas y en blanco.

SASTRERÍA

MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad para la estación de invierno.

Se confeccionan trajes y gabanes ya con géneros de la Casa ya con los que dé el parroquiano.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos, puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia.

EDICIÓN

ANUARIO DE COMERCIO esta importante publicación de la casa Bailly-Bailliere é Hijos, consta de 3 grandes tomos, conteniendo las señas de todas las industrias y profesiones de España, América y Extranjero. Es indispensable en todas las oficinas oficiales é industriales.

Se admiten compromisos y anuncios para la edición del 1906, y se economizan 5 pesetas, suscribiéndose ahora valen los tres tomos 20 pesetas y después de 1.º de Octubre, 25.

Para los compromisos de suscripción anuncios y para cuantos detalles se necesiten dirigirse a esta casa o a los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid.

Taller de Ebanistería DE SABINO RODRÍGUEZ LUARCA

En este taller, montado a la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantilo su buen resultado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

MANUEL MENDEZ LUARCA

- Oleografías y estampas en todos los tamaños y asuntos.
- Sellos de caucho desde 1,50 pesetas, en todas las formas y tamaños.
- Libros de primera enseñanza, Silabarios, Catecismos, Cuentos, Libros Segundos y Tablas de cuentas; con precios más baratos que los de sus semilares.
- Impresiones de todas clases. Trabajos en relieve y fotograbado.
- Resmillería y sobres de todas clases. Papeles para embalajes.
- Fabricación de bolsas en tela y pergamino para muestras y de papeles de todas clases.
- Conviene siempre pedir tarifas y presupuestos a esta casa, que los envía gratis.

Tinta «TRIUNFO» indispensable al comercio y casas de banca, copia sin agua ni prensa, frasco 1,50 pesetas

Se han recibido las últimas novedades en tarjetas de visita modernistas, carnets, recordatorios, etc.

Como sucursal de una importante Litografía se admiten encargos de cuantos trabajos abarca este ramo, con precios económicos.